

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCIONES.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales. La correspondencia toda al director gerente, calle del Rubio, 23, para

AÑO XXX NÚMERO. 6286.

MADRID.

MIERCOLES 17 DE FEBRERO DE 1875.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

MATEMATICAS, MINAS, 15, 2.^o

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMP.

Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Areca, Islay, Callao(Lima).

Saldrá el magnifico vapor

COTOPAXI.

De CARRIL y VIGO el 1.^o de marzo.

De LISBOA el 3 de id.

Precios reducidos desde Madrid. Los billetes somense con anticipacion.

Para pasaje y billetes al agente general, L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

TRASPORTES PARA FILIPINAS.—
T.L. Ramirez, Alcalá, 12.—Madrid.

PRIMERA EDICION.

(A LAS Siete de la MAÑANA.)

Alas tres de la madrugada recibimos de la Agencia Americana los siguientes TELEGRAMAS:

Roma, 15.

Ayer tuvo lugar otro banquete en honor de Garibaldi, en el cual pronunció un discurso ante numerosa concurrencia.

En el palacio del rey Victor Manuel hubo tambien otra comida militar de 151 cubiertos.

Londres, 15.

Ha sido elegido por el distrito de Chatham el conservador Sr. Gorts.

Viena, 15.

El emperador ha aceptado la dimisión del ministro húngaro que marcha a Pestch.

Jerusalen, 15.

Los griegos han atacado los arsenales en Belén, habiendo de una y otra parte muchos muertos y heridos.

Constantinopla, 15.

El Senado de los Estados Unidos ha ratificado los tratados de naturalización y extradición con Turquía.

Versalles, 15, (5 y 20 tarde).

En la Asamblea Nacional se ha pedido la votación de las pensiones que se otorgaron a los funcionarios del imperio, acordando diferir hasta la revisión, y reconocido

que sea, si las pensiones son justificadas.

Ha sido nombrado jefe de negocios de segunda clase, auxiliar de la de primeros en el ministerio de Ultramar, don Dionisio de las Heras, antiguo escritor y funcionario de carrera.

Según noticias comunicadas al jefe de la fuerza acantonada en Miranda por un prisionero carlista natural de Zumarraga, el cabecilla Ochavo ha fallecido en Tolosa, de resultados de las heridas que recibió en uno de los últimos combates.

La brigada Morales ha vuelto a sorprender el dia 14, cerca de San Carlos de la Rápita, los restos de la comandancia carlista que, después de la primera derrota, andaban vagando por aquellos alrededores. En este último encuentro les ha causado dos muertos, tres heridos y cinco prisioneros.

El Times considera que el rey D. Alfonso XII, el restaurador de la rama constitucional de la casa real de España, ha sido bien aconsejado en su visita al patriarca del constitucionalismo español, el general Espartero, y añade que la causa del joven rey no podía tener un patrono mas reverenciado.

Por el ministerio de la Guerra se ha hecho presente al de Estado la conveniencia de pedir a cada gobierno extranjero un modelo del armamento que usen los ejércitos de las respectivas naciones, á cambio del modelo reglamentario de España.

El director de la Gaceta tiene, según nuestros informes, conocimiento de que algunos días se reparte tarde el periódico oficial, como procura tenerlo de todo cuanto pasa en la dependencia de su cargo; pero no está muchas veces en su mano evitar aquel retraso, porque precisamente los documentos oficiales de más importancia suelen recibirse en las altas horas de la noche ó en las primeras de la madrugada, y hay que retirar una parte del original ya compuesto para darles cabida.

Creemos que esta explicación satisfará á nuestro apreciable colega el Diario Español, que en su número de ayer se queja de la falta indicada.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra en las Provincias Vascongadas.

El gobernador militar de Bilbao participa que el destacamento del fuerte de Corrales practicó una salida anteayer auxiliada por fuego de artillería del mismo fuerte y del de Banderas, desalojando al enemigo de unas casas de Castrejana, siendo asimismo rechazado de la linea de Arbolancha con tres disparos de metralla.

Cataluña.—El gobernador militar de Lérida participa que las facciones de Mirat y Tristany han sido rechazadas del frente de Cervera por la guarnición de aquella plaza, causando al enemigo 14 muertos y 70 heridos. Por nuestra parte 7 muertos y varios heridos.

Valencia.—El capitán general manifiesta que al entrar anteayer el general en jefe en Béxix, alcanzó un batallón carlista, causándole cuatro muertos, varios heridos, entre ellos un jefe, y cogiéndole cuatro cargas de municiones y papeles de importancia.

Podemos desmentir autorizadamente la noticia de que Cabrera haya ido ni pensado ir á Bayona.

O noche oímos lamentar á varias personas importantes de esta corte, nada afines al carlismo, que por el correo les sea remitido el Cuartel Real.

A noche llegó á Madrid el gobernador de Guadalajara.

Se están llevando á cabo obras de fortificación en casi todas las estaciones de la linea de Zaragoza.

Del choque del tren que salió ayer de Madrid para Zaragoza, con una máquina exploradora, solo resultaron algunos contusos.

De los carlistas que intentaron quemar un puente en las inmediaciones de Arcos, cinco fueron hechos prisioneros.

La Gaceta de hoy publica una real disposición, por la cual S. M. ha resuelto firmar con su nombre todos los decretos, en vez de rubricarlos solamente como se hacia antes.

El diario oficial publica hoy los de-

cretos nombrando gobernador civil de Manila á D. José Morales y Ramírez, y declarando cesante á D. José María Díaz.

Según decretos que publica hoy la Gaceta, se ha concedido la gran cruz de Carlos III al señor marqués de Vallejo, y la gran cruz de Isabel la Católica a los Eres. D. Tomás Santero y don José de Vilaseca y Mogas.

La Gaceta de hoy publica una disposición del ministerio de Hacienda dictando reglas para el pago del cupón vencido.

Siguen muy desalentados los carlistas de la provincia de Teruel, viéndose obligados los jefes á licenciar á gran número de sus secuaces.

Ha regresado á Madrid nuestro querido y buen amigo el Sr. Malaquer, que ha tenido la inmensa desgracia de perder en Barcelona á su señor padre. Le acompañamos en su justo dolor.

El gobernador de Oviedo ha llegado á Madrid.

El sub-gobernador de las Baleares, Sr. Zambrano, saldrá en breve para su destino.

El oficial primero del gobierno de Segovia, D. Federico Prado, ha sido nombrado oficial de la dirección general de Establecimientos penales.

Se ha dispuesto el cambio de destino entre D. Timoteo Vilaseca y Jalon, jefe de la sección administrativa de Palencia, y D. Nicolás Hernández, oficial primero de la de Valladolid.

SEGUNDA EDICION.

(A LAS CINCO DE LA TARDE.)

Hoy publica la Gaceta el telegrama del Sr. Redondo que adelantó anteayer á sus lectores LA CORRESPONDENCIA, dando cuenta del fallecimiento del infante D. Sebastián Gabriel de Borbón y Braganza, y la nota del ministerio de Estado disponiendo que, por mandato de S. M., y con tan triste motivo, vestirá la corte de luto durante dos meses, mitad riguroso y mitad de alivio, de-

biendo principiar desde mañana jueves 18 del corriente.

Por decretos del ministerio de Gracia y Justicia se concede indulto de la mitad de la condena impuesta á D. Antonio Gallegos Rivas, en causa sobre homicidio, de la tercera parte á Pasqual Sanchez Cantos, también en causa sobre homicidio, y del resto de la condena que estingue, a D. Daniel Perdida, en causa sobre lesiones.

También publica hoy la Gaceta los decretos que habíamos anunciado admitiendo á D. Tomás Delgado la dimisión del cargo de director general de Administración civil de las islas Filipinas, y nombrando para este puesto á D. José Cabezas de Herrera, ex-gobernador civil de varias provincias, y segundo jefe que ha sido de la intendencia general de dichas islas.

Las reglas dictadas por el ministerio de Hacienda, y que hoy publica el periódico oficial, para el pago del cupón vencido de bonos del Tesoro de la segunda emisión, son las siguientes:

La presentación y reconocimiento de las carpetas provisionales de bonos del Tesoro de la segunda emisión para el cobro de los intereses correspondientes al semestre venido en 31 de diciembre ultimo, se hará con facturas arregladas al modelo propuesto por esa dirección general.

El pago de los referidos intereses se acreditará en las carpetas por medio de cajetín estampado en las mismas, devolviéndose estas al presentador, así como la mitad de la factura en que estén comprendidas, tan luego como se hayan practicado en aquellas y estas por la dirección del Tesoro y sobre la Central respectivamente, las operaciones necesarias.

Se publicará desde luego en los periódicos oficiales la admisión á reconocimiento en la tesorería Central de las carpetas citadas para el cobro de sus intereses, debiendo empezar dicha operación el dia 20 del corriente, á cuyo efecto comunicará esa dirección las órdenes oportunas.

En 4.^o del próximo abril se procederá por la tesorería Central, con las formalidades de costumbre, al sorteo de las facturas de los expresados valores que hasta aquella fecha se hayan

presentado, á fin de establecer el orden de pago de las mismas par. cuando esto fuere previamente acordado.

Art. 3.^o La aplicación de los pagos que se hagan en la forma indicada en la segunda de estas disposiciones, deberá imputarse desde luego al correspondiente artículo y capítulo del presupuesto, y justificarse con las facturas satisfechas que se recojan á los interesados; cuidando también esa dirección general, al verificar el canje de las carpetas por bonos, de segregar de estos el cupón ó cupones posteriores al del semestre corriente á la fecha del canje, cuyos cupones cancelados y debidamente facturados entregarán á la tesorería Central para que se haga cargo de su importe en un concepto especial que comprenderá en la tercera parte de la cuenta de operaciones con el epígrafe de «cupones cancelados de bonos del Tesoro, segunda serie, representativos de intereses de carpetas provisionales, satisfechos mediante cajetín estampado en las mismas», cuyos cupones conservarán con las facturas correspondientes hasta que se verifique su quema y puedan darse definitivamente con aplicación á la misma cuenta en que fueron cargados.

La Gaceta de hoy publica también la siguiente importante circular del ministerio de la Gobernación relativa al llamamiento de 70000 hombres al servicio de las armas:

Art. 1.^o De proceder con actividad á la ejecución del prevenido en el art. 9.^o del decreto de 10 del corriente, relativamente al llamamiento de 70000 hombres para el ejército, S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Art. 2.^o Las comisiones provinciales repartirán el cupo que corresponde á los respectivos pueblos, sirviéndoles de base al cuadro que se publicará por el ministerio tan pronto como los gobernadores remitan los datos que se les han reclamado en circular telegráfica de 14 del actual.

Art. 3.^o El primer domingo de marzo se verificará el sorteo, y el 15 del próximo mes tendrá lugar la declaración de soldados.

Art. 4.^o Serán declarados soldados todos mozos que, siendo aptos para el servicio militar pr. ó el reconocimiento facultativo, lleguen á la talla marcada en el art. 4.^o del decreto de 10 del actual, y obtengan los números más bajos en el sorteo hasta completar el cupo respectivo de cada pueblo.

Art. 5.^o Los ayuntamientos no admitirán exención por causa de inutilidad física que no esté taxativamente marcada en el reglamento de 26 de mayo de 1874, ni tampoco ninguna excepción legal si no está comprendida en los arts. 76 y 77 de la ley de 30 de enero de 1886. Respecto de las primeras se observará lo dispuesto en el art. 2.^o del citado reglamento.

Art. 6.^o Todas las operaciones de esta quinta quedarán terminadas el 31 de marzo próximo, en cuyo día ingresarán en caja los mozos que á cada cupo correspondan, cuidando las comisiones provinciales de acompañar la exacta filiación de los mismos.

Art. 7.^o Los gobernadores dictarán las más eficaces disposiciones para abreviar la tramitación de los recursos de alza, y para que puedan ser remitidos á la dirección y administración de este ministerio en el improrrogable plazo de 15 días después de presentados ante aquellas autoridades.

Art. 8.^o Las comisiones provinciales no admitirán recursos de alza sino sobre exenciones por inutilidad física alegadas ante los ayuntamientos, y sobre exenciones legales falladas por estos ó que se funden en notorios errores de hecho cometidos por las corporaciones municipales.

Art. 9.^o Las reclamaciones contra los fallos de los ayuntamientos deberán ser resueltas por las comisiones provinciales en el término improrrogable de 15 días.

Art. 10. Los mozos declarados soldados podrán, al ingresar en caja, redimir su suerte consignando en la tesorería de provincia 2000 pesetas, ó presentando hermano, hermano político ó conocido del ejército con buena hoja de servicio que los sustituyan. En este caso los comandantes de las cajas harán constar en la filiación del sustituto el nombre, apellido y vecindad del sustituido.

Art. 11. Contra los fallos de las comisiones provinciales podrán los interesados alzarse ante el ministro de la Gobernación por conducto del gobernador de la provincia en el improrrogable término de 10 días, contados desde la notificación de dichos fallos á los mozos ó sus padres ó curadores. El ministro resolverá la alzada oyendo al consejo de Estado, y contra la resolución ministerial no se dará recurso alguno.

La apelación ante el ministro no podrá entablierse contra los fallos que versen sobre la aptitud física de los mozos, á no ser que las comisiones provinciales al pronunciarlos se separen del dictamen de dos de los médicos ó talladores que hayan examinado y medido á aquellos.

Art. 12. Quedan en su fuerza y vigor las disposiciones de la ley de 30 de enero de 1886 y demás resoluciones

aclaratorias posteriores que no se opongan á la presente.

De real orden se ha mandado que se reconozca y declare de utilidad y aplicación para la pública enseñanza el ingenioso aparato geográfico-astrológico construido por D. Francisco de Arce y Nuñez con el nombre de cosmóscopo, y que se recomienda la conveniencia de su adquisición á las escuelas de náutica y á los establecimientos públicos de primera y segunda enseñanza.

La policía sigue la pista á una sirvienta que, con pretexto de ir á la compra, salió ayer mañana á las siete de la noche num. 13 de la calle de San Dámaso llevándose 44000 rs. en billetes de Banco, unas carpetas de la Deuda, siete sortijas, una cadena de oro y un guarda-pelo del mismo metal.

El cabecilla Pozas ha recorrido estos días los pueblos de Campo-Romano recaudando las contribuciones.

Le acompañaba un tal Mateo, hijo del secretario del ayuntamiento de Manchones.

Continúan en el salón Eslava las representaciones del baile en un acto, composición del Sr. Estrella, titulado *La ilusión de un pintor*, en el que la señorita Hernando luce sus extraordinarias dotés artísticas, siendo colmo la de justos y nutridos aplausos por el público que acude á admirarla. En el mismo teatro tendrá lugar el viernes la inauguración de los海棠 cuadros disolventes del señor Williams Walter, que tanto llamaron la atención; y el sábado se verificará el beneficio del primer actor D. Ramón Mariscal, estrenándose, como ya digimos una comedia titulada *La jaula de oro*, escrita con este objeto.

Los carlistas piden 20700 duros por el rescate de los 12 contribuyentes que se llevaron de Daroca.

El antiguo carlista y conocido clérigo D. Leon Iriarte ha sido relevado del mando del titulado batallón de Guernica, sustituyéndole el Sr. D. Antonio de Olaconga, secretario que fué de la diputación de Vizcaya.

No es cierto, dice un periódico, que se proyecten cacerías en el Pardo.

Ha fallecido en Orense el capo carlista y alcalde de aquella capital don José Seijo.

Hoy habrá marchado á los Llanos de Albacete el Sr. Salamanca, acompañado de sus hijas. Dicho señor y D. José Luis Alarcón no regresarán á Madrid hasta dentro de unos días.

Parece que se abrirá el círculo alfonsoino de la calle Mayor con el carácter de círculo de Recreo.

Noticias de la frontera aseguran que entre los jefes carlistas muertos por los suyos después del abandono de Puente la Reina, se encuentra el señor Arjona, ayudante del pretendiente.

La pagaduría especial de Loterías tiene constituidos en el Banco de España los fondos necesarios para el pago de todos los premios pendientes, y si estos no están ya satisfechos en totalidad, es por la dificultad de encontrar giros sobre plazas determinadas, y por la imposibilidad de hacer remesas metálicas sin grave exposición.

Para salvar estos inconvenientes, la dirección de Rentas ha propuesto á los interados, por conducto de los administradores del ramo, que si quieren cobrar en Madrid sus respectivos premios, serán estos pagados en el acto; y que si prefieren aceptar letras á la par y á la vista sobre la pagaduría, se les libraran desde luego.

Anteayer se encontraba en Villar del Arzobispo el general Quesada, jefe del ejército del Centro.

Ha regresado á Madrid, acompañado de su señora madre, el mariscal francés Bazaine.

Hoy recibimos de la Agencia Fabre los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 14.

Los periódicos publican el siguiente telegrama de Berlín:

«Las instrucciones dadas por el gobierno español a sus representantes en Bruselas y San Petersburgo acerca de la segunda conferencia sobre los usos internacionales que deben adoptarse en caso de guerra, estaban basadas en la suposición de que todas las potencias inclusa Inglaterra, se mostraban unánimes en este asunto.»

Se cr. ahora que los representantes de España recibirán nuevas instrucciones que no implicarán la no participación de España en la segunda conferencia.

Paris, 15.

La situación política no ha cambiado desde ayer.

Ningún hombre político quiere encargarse de la formación de un gabinete antes de que la C. Constitución reaviva á las leyes constitucionales esté zanjada.

Versalles, 15.

La comisión constitucional examinará hoy los proyectos de los señores Wadinton y Vautrain sobre el Senado.

Hasta ahora la izquierda sigue oponiéndose al proyecto Wadinton y el centro derecho se opone al proyecto Vautrain.

Se cree que la Asamblea tomará mañana acuerdo sobre el particular.

Continúa la crisis ministerial sin que haya sido posible darle una solución.

Paris, 16.

En la Bolsa se han cotizado: El 8 por 100 francés, á 64-25, el 4 1/2 id., á 94-50; el 5 por 100 idem, á 101-85; el esterior español, á 23 5/8, el interior id., á 18 3/8, y los consolidados ingleses, á 93.

En el Bolsín quedaron:

El esterior español: á 23 1/4 y el interior id., á 18 5/16.

Deseosos el alcalde español de Tuy y el portugués de Viana do Castelo de regularizar el servicio de comunicación fluvial, único que existe entre ambas plazas, han resuelto que las barcas de pasajeros y mercancías atravesen el río en períodos marcados para evitar dilaciones y perjuicios. Sería oportuno que los gobiernos de España y Portugal dispusieran la construcción de un puente colgante entre ambas plazas.

El brigadier Viergol ha conferenciado hoy con el señor ministro de la Guerra.

Se ha concedido efectividad en su empleo de 29 de setiembre de 1883 al teniente coronel D. Faustino Velasco y Talavera.

Se ha aprobado la propuesta reglamentaria de ascenso á capitanes de los dos tenientes primarios en la escala del arma de caballería.

Sé ha concedido el pase al ejército de Cuba al brigadier D. Carlos Rodríguez de Rivera.

Se ha dispuesto queden depositados en Badajoz doce mil fusiles Remington.

Ha sido promovido al empleo de coronel que lo corresponde por su vuelta al servicio, al teniente coronel del arma de artillería D. Alfonso Fernández de Córdoba.

Según nuestras noticias, el general Primo de Rivera no regresará á Madrid hasta que llegue al Norte el general que ha de reemplazarle en el mando del segundo cuerpo.

Según telegrama del capitán general de Puerto Rico, recibido hoy en Madrid, dicha superior autoridad había asistido á la colocación de la primera piedra de un acueducto en Ponce, y el cual llevará el nombre de Alfonso XII.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que interin D. José Núñez de Rada desempeñe el cargo de ministro suplente del consejo supremo, perciba el sueldo de su empleo efectivo en el cuerpo jurídico-militar.

La Sra. Boldún y el Sr. Calvo han recibido anoche una gran ovación en Barcelona.

Se halla en Madrid el conocido actor y empresario Sr. Arderius.

Ha sido adjudicada la contrata de conducción del correo entre Cuba, Puerto-Rico y el Seno mejicano a la actual empresa y en las mismas condiciones con que lo venía haciendo.

Parce que el Sr. Ruiz Zorrilla, a quien se ha comunicado orden de que abandone a Bayona y se traslade a París, se establecerá en Bélgica.

En el Consejo de ayer continuó tratándose de los nombramientos pendientes.

Se han dictado ya reglas fijando la situación en que deben quedar varios oficiales y sargentos primeros de artillería que han pasado a caballería con ascenso.

Se han dictado varias medidas para simplificar los procedimientos militares, en vista de lo que al efecto propuso el capitán general de Cuba.

Esta noche sale para Valencia con objeto de encargarse de la administración principal de correos de aquella provincia, D. Cipriano Boueta.

Hoy ha estado a despedirse del señor ministro de la Guerra el gobernador militar de la provincia de Ciudad Real, nuestro querido amigo el brigadier D. Evaristo García Reina.

Los carlistas que vagaban por las inmediaciones de Reus han sido batidos por las fuerzas organizadas por el alcalde de aquella localidad, D. María Pons, que al frente de ellas salió a practicar un reconocimiento, haciéndoles algunos heridos y cogiéndoles prisioneros.

Los señores marqués de Selva-Alegre y Millan y Caro, en los carrajes de la real casa, y acompañados de los caballeros de campo, han pasado hoy a casa de los representantes de Francia y Austria para acompañarlos hasta palacio.

El Sr. D. Eleuterio Llofríu y Sagreda, jefe de negociado del ministerio de la Gobernación, se ha encargado hoy de uno de los de la sección primera de política y administración local de dicho departamento.

Los Sres. Valero y Algorta, Martón y Gavin que habían venido a Madrid para gestionar algunos asuntos de interés general para la provincia de Zaragoza, salen esta noche para aquella capital.

Anoche conferenciaron con el señor Canovas los Sres. Collantes, Barca y Muñoz Vargas.

Una comisión de Molina de Aragón, compuesta de los Sres. Ortiz de Pinedo, Bordonada, Morenos, Torrecilla y Barrios, ha visto hoy al señor ministro de la Guerra, con objeto de pedirle refuerzos para evitar la entrada de las facciones. La comisión ha salido altamente satisfecha de la cordial acogida que lo ha dispensado el general Jovellanos, q. en ha ofrecido hacer cuanto esté de su parte,

Ayer atacaron a Cervera los carlistas, pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

Esta tarde han sido recibidos por su majestad el rey, con la solemnidad prevenida para estos casos, el embajador de Francia y el ministro plenipotenciario de Austria. El primero de estos señores llegó a Palacio a las dos en punto en un coche de la real casa, tirado por seis magníficos caballos lujosamente enjazados, i acompañaba el introductor de embajadores, señor marqués de Selva-Alegre. Durante el carro se marchaban cuatro batidores y detrás una escolta de lanceros con un oficial a la cabeza. Mandaba dicha fuerza un teniente coronel del mismo ejército, que iba a la portezuela derecha, y a la izquierda iba también un caballero a campo. Al contrario del embajador seguía otro con cuatro caballos, ocupado por el secretario de la embajada, y detrás de la comitiva marchaba un coche de oficio, de la real casa, en el que iban los agregados.

Al negar el embajador a la plaza de la Armería, fué recibido por la misión con la marcha de Infantes, y al penetrar en su el reg. o alcázar con la marcha real.

En la escalera principal les esperaban comisiones de alta servidumbre de palacio, y en la regia cámara acompañaban a S. M. los ministros.

A las dos y cuarto, y cuando salía el embajador de Francia, llegó el ministro plenipotenciario de Austria en un coche de la casa real, acompañado del jefe de la sección de política del ministerio de Estado, Sr. Millán y Caro, y al lado de la portezuela un caballero de campo. La comitiva de cadetes que da hoy la guardia exterior, ha sido la encargada de brindar los honores a ambos representantes extranjeros.

Probablemente será repuesto en el cargo que desempeñaba en el ministerio de Ultramar el conocido poeta señor Grilo.

Ya está terminado el arreglo del personal eclesiástico de la capilla de palacio, que se compone de diez capellanes de honor y de varios sacerdotes. Se está llevando a cabo el de la música, quedando suprimidas las cantantes.

Hoy han sido recibidos por S. M. el rey varios gentiles hombres de la real casa, los cuales aun no habían tenido la hora de presentarse.

Durante la recepción de los representantes de Francia y Austria, ha tomado en la escalera y galerías de Palacio una sección de cadetes, prestando el servicio que en otro tiempo hacían los alabarderos.

El católico de Granada señor Martínez, nos ruega hagamos constar que no ha venido a Madrid como se ha dicho, en representación del Circulo Alfonso de aquella capital y con una misión concreta e importante para el gobierno, sino con la representación de varios pueblos de la provincia de Murcia, de donde es natural, y a fin de gestionar cerca del gobierno asuntos de gran importancia para los mismos.

El Sr. D. Hilarión Eslava, continúa en su puesto de director de la capilla real.

Durante la recepción oficial del embajador de Francia, la música de ingenieros, situada en la puerta del Principio, y la del batallón de cadetes en la plaza de la Armería, han ejecutado piezas escogidas.

Los círculos alfonsinos de provincias, terminada ya su misión y cumpliendo con lo ordenado por el gobierno, se van cerrando.

Los gobernadores civiles de provincias proceden con la mayor actividad en virtud de la orden telegráfica de 11 del actual, relativa a la actual reserva. El conservatorio Literario y artístico, que debía verificar en el mes de diciembre su inauguración oficial, la suspendió para esperar el regreso de S. M. el rey, y actualmente está preparando aquella para dentro de muy breves días.

Hace días que el *Diario españa* no publica artículos de los Sres. Botella y López Guijarro. Estos señores han dejado de escribir en dicho periódico, según se nos asegura.

TERCERA EDICION.

(A LAS OCHO DE LA NOCHE.)

El señor gobernador civil de la provincia ha recibido esta tarde a los oficiales del cuerpo militar de orden público, que fueron a cumplimentarle, presentados por su digno jefe el señor coronel Macías.

El Sr. Elduayen, después de dar las gracias, tributó justos elogios a la excelente organización que hoy tiene el cuerpo y los manisfesto que agrada el interés que se tomaban el jefe y los oficiales por conservar a tan gran altura el buen nombre de una institución a la cual él daria toda la fuerza moral que fuese precisa, y consagraria su atención, por creer que merecía todo quanto en su obsesivo se haga.

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de presupuestos y se está ocupando con urgencia de formar el proyecto de los de 1873 a 76, con objeto de someterlo, a la mayor brevedad posible, al examen de la junta municipal, y que puedan regir el 1.º de julio próximo.

Hemos tenido ocasión de ver en la secretaría del gabinete civil los cuadros que por iniciativa del señor duque de Sexto, gobernador que fué de esta provincia, ha ultimado el fotógrafo señor Mon.

Dichos cuadros contienen más de 200 retratos de tomadores, timadores, fadistas y otros individuos que se encuentran en la cárcel del Saladero.

Es digno de elogio la conducta de las autoridades civiles y el celo que demuestran en favor del público en general.

Hoy ha estado a despedirse del señor ministro de Marina el capitán de navío Sr. Butler, que saldrá el día 26 de este mes para Cuba con objeto de encargarse del mando del vapor *Isabel la Católica*.

El representante de Austria ha presentado sus credenciales como ministro plenipotenciario, con las formalidades y solemnidad igual a la que ayer se dió a la recepción de los de Rusia y Portugal.

Hoy ha fallecido uno de los más inteligentes y antiguos funcionarios de la administración de Hacienda, D. José María Torrijos, jefe letrado de la dirección de Propiedades y patente del general del mismo apellido fusilado en Málaga por la causa de la libertad.

El señor Muniz y el señor Martínez, representantes del centro Hispano-ultramericano de Cuba, han conferenciado esta tarde con el señor Canovas.

El señor marqués de Molina, saldrá probablemente mañana para Francia.

El señor embajador francés ha visitado esta tarde a los señores presidente del Consejo y ministro de Estado, según rigor de la etiqueta. El señor Canovas le ha pagado en seguida la visita.

A las doce de esta mañana ha fondeado en el puerto de la Coruña el vapor *Santander*, conduciendo al capitán general de Cuba señor conde de Vilmaseda, que habrá salido a las tres para continuar su viaje a la Habana.

Ayer celebró una conferencia de más de tres horas, con el Sr. Salaverría una comisión de fabricantes de fosforos para hacerle comprender la imposibilidad en que se hallan de poder continuar sosteniendo en la forma actual el crecido impuesto por que se contrataron, en razón a las falsificaciones de que son víctimas y a haberse separado del contrato algunos interesados. El Sr. Salaverría prometió ocuparse de este asunto.

Para el despacho de los asuntos más urgentes se ha reunido esta tarde en el ayuntamiento la comisión de instrucción pública.

El alcalde de Madrid, señor conde de Tereno, ha estado hoy a ver al señor ministro de la Gobernación, con objeto de solicitar prórroga para las operaciones de la quinta marcadas en el decreto de hoy, por ser muy corto el plazo.

Una comisión del consejo del Banco de España ha conferenciado hoy con el señor ministro de Hacienda sobre asuntos financieros de importancia.

Ayer salió del puerto de Valencia para Barcelona el vapor *Besos* con la correspondencia de Madrid.

La vía de Canfranc se halla espedita.

El señor ministro de Fuerza ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el señor director general de Instrucción pública, sobre asuntos litigiosos.

Ha sido nombrado rector de la universidad de Madrid el antiguo catedrático de la facultad de Derecho, señor Pisa y Pajares.

Sabemos que ayer se ha hecho entrega del mando de la plaza de Getafe al general D. Pedro Sartorio y Tapia.

El estado sanitario de la regencia de Tunec, según participa el consul de España, no puede ser más satisfactorio.

Ha sido nombrado administrador de la beneficencia particular de la provincia de Salamanca D. Agustín Bullo de la Torre.

Han sido nombrados presidentes de las diputaciones provinciales de Murcia y Segovia, respectivamente, los señores D. Agustín Escrivano y don Francisco de Cossío.

El general Rodríguez Espina y el brigadier Trillo, ayudantes del rey, han estado hoy a presentarse al señor ministro de la Guerra, y han visitado al subsecretario Sr. Azcárraga.

El consejo del Banco de España se reúne mañana, con objeto de preparar los asuntos importantes de que se han de ocupar en la junta general de accionistas que se celebrará en breve.

Esta tarde ha visitado en su despacho el señor ministro de la Guerra, el ministro de Austria señor conde Luis Dof. También ha visitado al general Jovellanos el arzobispo de Santiago.

Ha sido declarado cesante el cónsul y vice-cónsul de España en Perpiñán.

Ha sido nombrado cesante el cónsul y vice-cónsul de España en Perpiñán.

Ha sido declarado cesante el cónsul y vice-cónsul de España en Perpiñán.

Ha sido declarado cesante el cónsul y vice-cónsul de España en Perpiñán.

Ha sido declarado cesante el cónsul y vice-cónsul de España en Perpiñán.

Ha sido declarado cesante el cónsul y vice-cónsul de España en Perpiñán.

Ha sido declarado cesante el cónsul y vice-cónsul de España en Perpiñán.

Ha sido declarado cesante el cónsul y vice-cónsul de España en Perpiñán.

Ha sido declarado cesante el cónsul y vice-cónsul de España en Perpiñán.

Ha sido declarado cesante el cónsul y vice-cónsul de España en Perpiñán.

Ha sido declarado cesante el cónsul y vice-cónsul de España en Perpiñán.

Ha sido declarado cesante el cónsul y vice-cónsul de España en Perpiñán.

Ha sido declarado cesante el cónsul y vice-cónsul de España en Perpiñán.

Ha sido declarado cesante el cónsul y vice-cónsul de España en Perpiñán.

Ha sido declarado cesante el cónsul y vice-cónsul de España en Perpiñán.

Ha sido declarado cesante el cónsul y vice-cónsul de España en Perpiñán.

Ha sido declarado cesante el cónsul y vice-cónsul de España en Perpiñán.

Ha sido declarado cesante el cónsul y vice-cónsul de España en Perpiñán.

Está terminado el arreglo del personal de magistrados de esta audiencia.

Parece que son doce los que quedan cesantes o son trasladados, y tres abogados fiscales, según nuestros informes.

El señor ministro de Fomento despidió los viernes con S. M. el rey. Para el próximo despacho llevará a la firma varios decretos, algunos de ellos referentes a instrucción pública.

El tren correo de Alicante y Valencia ha llegado esta mañana con tres horas de retraso, a consecuencia de haber descarrillado la máquina y otros coches en el kilómetro 388, en Almansa. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Hoy ha terminado la revisión de las hojas de servicio de todos los jueces de primera instancia, que han de imprimirse para entregártelas al ministro.

Es posible que hoy hayan surtido graves contratiempos algunos periódicos.

Les recomendamos que se fijen en el suelo que en otro lugar publicamos sobre noticias militares.

No es cierto, según informes que posteriormente hemos recibido, que haya sido nombrado oficial mayor de la secretaría particular de S. M. don Luis Agustín Lavergne.

El indicado puesto lo ocupa un antiguo fundidor, que viene con S. M. desde París, y que reúne las especiales circunstancias que se necesitan para tan importante cargo.

Han sido restablecidas las comunicaciones telegráficas con Aragón.

Se indica para presidente de la audiencia de Madrid a un antiguo regente de provincia, cesante.

Los ministros se han reunido en consejo a la hora de costumbre.

Se ha hecho entrega del mando de la plaza de Getafe al general D. Pedro Sartorio y Tapia.

El estado sanitario de la regencia de Tunec, según participa el consul de España, no puede ser más satisfactorio.

Ha sido nombrado administrador de la beneficencia particular de la provincia de Salamanca D. Agustín Bullo de la Torre.

Han sido nombrados presidentes de las diputaciones provinciales de Murcia y Segovia, respectivamente, los señores D. Agustín Escrivano y don Francisco de Cossío.

El general Rodríguez Espina y el brigadier Trillo, ayudantes del rey, han estado hoy a presentarse al señor ministro de la Guerra, y han visitado al subsecretario Sr. Azcárraga.

El consejo del Banco de España se reúne mañana, con objeto de preparar los asuntos importantes de que se han de ocupar en la junta general de accionistas que se celebrará en breve.

Esta tarde ha visitado en su despacho el señor ministro de la Guerra el sacerdote

Lérida, 17.

El brigadier Arrondo, por parte que acabo de recibir desde Cervera, fecha de hoy, me dice para trasmisión a V. E. lo siguiente:

Después de una jornada de 22 horas, ha llegado a esta fidelísima ciudad de Cervera, cuya heroica guarnición y leales habitantes han rechazado dentro de sus muros a más de 300 carlistas que entraron por sorpresa, causando 200 bajas, haciendo 40 prisioneros, entre ellos dos capitanes y un comandante, ayudante de Tristany.

Tenemos que lamentar por nuestras 14 muertos y 24 heridos, entre ellos tres oficiales y dos sargentos.

Dicho cabecilla con el grueso de sus fuerzas, 200 caballos y dos piezas de artillería, se retiró ayer al saber la aproximación de los moscos, dividiéndose en tres grupos que tomaron distintas direcciones, las cuales seguirán después que la brigada haya descansado y alimentado lo más preciso para su vida.

Estamos autorizados para declararlo así.

Hoy han ingresado en la administración central de Correos los expedicionarios de Aragón con París fecha dia 12; Andalucía, con Canarias y Habana; Extremadura, Portugal; Norte con Galicia y Asturias, Cuenca, Cáceres y Burgos por Aranda y Valencia.

No tiene fundamento alguno, según nuestros fidedignos informes, la noticia que da hoy *El Pueblo Nacional* respecto a una cuestión política que dice debe tratarse hoy en el consejo.

Nuestro colega ha debido en esta ocasión ser objeto de alguna bronca pesada.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

AVISOS GENERALES.

DOS SEÑORAS SOLAS, DE EXCELENTE EDUCACION, CELESTINAS, HABITACIONES Y ALQUILERES, CON ECONOMIA, Y PARA VIVIR EN FAMILIA. P. 10, PRIMER PLAZA DEL CENTRO DARA RAZON.

A LOS FOTOGRAFOS.

El Sr. Leiblent, autor privilegiado del nuevo procedimiento fotográfico con rostro artificial, hace público que el humor de avisar a los señores fotógrafos y aficionados, que sus apoderados para la venta y enseñanza de este maravilloso descubrimiento, son los señores B. Pujada y Cia, 33, calle de San Pablo, en Barcelona, los cuales se proponen procesar a todos los que sin la previa autorización del autor se avieñan a emplear dicho procedimiento, cuyo privilegio exclusivo para Madrid ha sido concedido únicamente al señor D. Fernando Dobas, fotógrafo, calle del Príncipe, 22. En ese establecimiento se podrá admirar los magníficos retratos hechos según este nuevo método.

CABINETE FALGOBA CON ASISTENCIA DE UNA SÓLO, SIN ELLA, NO ES CASA DE HUÉSPEDES. JUSTA, 20, DÚPLICADO PRINCIPAL IZQUIERDA.

CALLE DE LA PASIÓN, 4, AMA DE LECHE QUE DESEA CRIAR EN CASA DE LOS PADRES DEL NIÑO, LECHE DE CUATRO MESES.

VENTA DE UN SOLAR, CALLE V DEL SUR, BARRIO DE ATOCHA, DE 43400 PIES EN 12000 RS. CARRERA DE SAN GERÓNIMO, 21, PERFUMERIA. SE OFRAN PROPOSICIONES A PLAZO Y PERMUTA.

CASA PARTICULAR, Gabinete y alcoba. Príncipe, 48, 2^a dcha.

HABITACIONES, FUENCARRAL. Núm. 6, sombrerería dana razon.

CALLE DEL ARCO STA. MARÍA. Núm. 4, portería dana razon de un bolísono conteniendo monedas de plata, encontrado en la calle de las estacas.

EL DIA 13 DEL CORRIENTE SE HA PERDIDO UN P. QUOTE ARADO CON UN BRAMANTE, CONTIENENDO VALORES DEL ESTADO Y UNA LIQUIDACIÓN CUYAS CANTIDADES Y DEMAS SE DIRAN A LA PERSONA QUE LOS PRESENTE EN LA CALLE DE ATOCHA, 82, PRAL. DCHA. DEBIDIENDO HABER SIDO EL ESTRAVIO DESDE LA CALLE DEL PRÍNCIPE, SEVILLA, CAFÉ SUIZO, HASTA EL MINISTERIO DE HACIENDA. LA GRATIFICACIÓN SERÁ IMPORTANTE RELATIVA A LOS VALEORES RESCATADOS.

QUE TRASPASA UNA TIENDA, QUINTO CÉNTICO. MÉSON DE PAREDES, 6, RELOJERIA, DARA RAZON.

CALLE DEL RUBIO, 14, SE TRASPASSA UNA TABERNA BUEHA.

UNA SEÑORA CEDE UN GABINETE Y ALCOBA CON ASISTENCIA O SIN ELLA. FUENCARRAL, 43, TIENDA.

AL QUE DESEE TOMAR UN CAFE EN TRASPAZO O SOBRE ARRIENDO POR SERIE, AL DUEÑO IMPOSIBLE ADMITIRLE, DARA RAZON, CALLE DE CAPPELLANES, 12, CASA DE VACAS.

MADE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES, EDAD 20 AÑOS, RECIBIDA DE ASTURIAS, SEGOVIA, 23, ESCALERA DERECHA, PRAL., N.º 9.

UN CLERIGO LICENCIADO EN TELOGÍA, DESEA SER CAPELLAN DE LA CASA PARTICULAR, AYO DE ALGUN NIÑO Y DA LECCIONES A DOMICILIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. RAZON, INFANTAS, 1, FRUTERIA.

MANDARINES J. F. SE VENDEN MUY GRUESAS, DULCES Y SUPERIORES. PLAZA DE LAS CORTES, ESQUINA A LA CALLE DEL PRADO, A 12 REALES CAJA.

UNA SEÑORA VIUDA, DE BUENA EDUCACION, DESEA COLOCARSE DE AMO DE GOBIERNO O AYSA. LEONES, NÚM. 3, CTJO. 8^a INFORMAR.

FABRICA DE SOMBREROS DE L. GONZALEZ — JACOMETREZO, 34, ESQUINA A LA DE TUDESCO. — SOMBREROS DE COLOCAR SUPERIORES A 60 RS.; ID. DE 1^a A 30; ID. DE CASTOR A PRECIOS ARREGLADOS.

ABOGADO MILITAR. CONSULTAS SOBRE QUINTAS, PENSIÓN, SOLICITUDES, PROCESOS, ETC. DE 8 A 12 Y 4 A 8. POR ESCRITO A D. RAFAEL SATIEBAN. MAYOR, 37, PRAL.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS, POR UN SEÑOR COMANDANTE. MAYOR, 37, PRAL.

MADE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES, CON LECHE FRESCA DE UN MES. PEZ, 16.

UNA SEÑORA DE DISTINGUIDA EDUCACION, INSTRUIDA Y DE INTachable CONDUCTA, DESEA COLOCARSE DE AYA, DAMA DE COMPAÑIA O DE GOBIERNO CON CUALQUIER SUELDO, CON TAL QUE SE LA CONSIDERE PREFERIENDO PARA FUERA DE MADRID Y MEJOR PARA EL EXTRANJERO O ULTRAMAR. TIENE EN LA BUENA SOCIEDAD MUCHAS PERSONAS QUE RESPONDAN POR ELLA. DIRIGIRSE A LA SEÑORA DUEÑA DE LA CASA NÚM. 30, CALLE DE LEGANITOS, QUE INFORMARA HASTA LAS TRES TODOS LOS DIAS.

SE DESEAN ANTECEDENTES DE LA PERSONA QUE LOS TENGA, RESPECTO DEL AFILIAR QUE SO PUEDE EL DIA DE LA ENTRADA DE S. M. EL REY, DESDE LA CASA AYUNTAMIENTO A LA CALLE DE LUZON. DIRIGIRSE, SAN VICENTE BAJA, 72.

UNA SEÑORA SOLA CEDE HABITACIONES A PERSONA TRANQUILA. FUENCARRAL, 12, PORTERIA.

MADE CRIA PARA CARA DE LOS PADRES. CARMEN, 30, FONDA.

UNA JOVEN DE 20 AÑOS, DESEA CRIAR, ES PRIMERIZA. CALLE DE LAS POZAS, 4, 3^a, INTERIOR NUM. 1.

PERFUMERIA INGLESA DE ROMERO Y VICENTE.

EN ESTE NUEVO ESTABLECIMIENTO, EL PRIMER EN SU CLASE, HAY UN COMPLETO SURTIDO EN PERFUMERIA FRANCESA, INGLESA, ALEMANA Y SINGULAR.

CARRERA DE S. GERÓNIMO, NÚM. 3.

COLEGIO FRANCES.

ENSEÑANZA ESTIMADA Y PERFECTA. CLASES DE COMERCIO. RESULTADOS INFLAMABLES. INGLÉS, ESPAÑOL, DIBUJO. NUEVAS CLASES DE FRANCÉS POR LA HOCH. SE HABLA SOLO FRANCÉS. NIÑOS DESDE CUATRO AÑOS. PLAZA DE SANTA ANA, NÚM. 11.

SE VENDEN MUEBLES, PLAZA DE LAS DESCALZAS, NÚM. 2, CUARTO SEGUNDO DE LA IZQUIERDA.

SE VENDE UN PIANO DE MESA. ISBERATO, TRAVESSA DE LA PARADA, 4, PRINCIPAL.

CALLE DEL OLMO, 24, PRINCIPAL DERECHA, SE ADMITEN HUÉSPEDES CON ECONOMIA.

UN PROPIETARIO QUE ADMINA FINCAS EN ESTA VILLA, OFRECE SUS SERVICIOS EN DICHO SENTIDO A LOS DUEÑOS DE CASAS. BONETILLO, 1, SEGUNDO, DE 9 A 12 DE LA MAÑANA.

UNA SEÑORA VIUDA CEDE SA- Y Gabinete. MAGDALENA, 3, TIENDA, DARA RAZON.

DROGUERIA.

PARA EL QUE QUIERA DEDICARSE A ESTA LUCRATIVA INDUSTRIA EN GRAN ESCALA, SE TRASPASA, UNA P. P. TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO, PERFECTAMENTE MONTADA Y SITUADA Y CON BUENA P. OGÜA. DIRIGIRSE A LA MISMA, CORREDERA BAJA, NÚM. 14, MADRID.

LMONEDA VERDADERA POR CAUSA DE MARCA FORZOSA E INMEDIATA, SE VENDEN TODOS LOS EFECTOS DEL ENTRESUENO DE LA DERECHA, PUERTA DEL SOL, 15, CONSISTIENDO EN MUEBLES DE LAZO, COMO COMODAS Y MESITAS DE NOCHE DE PALOSANTO, ARMARIOS, CAMA CON COLCHONCILLOS, ESPEJOS GRANDES, CUADROS DE PINTURA ANTIGUOS Y MODERNOS, SILLERIA GUARNICIDA DE TERCIOPELO Y BORDADOS, UN MAGNIFICO APARADOR DE COMEDOR EN ROBLE, ESCUPIDO DE TODO CUANTO HAY DE MEJOR, VERDADERO CHEZ D'OEUVRE. Y ALGUNOS OTROS EFECTOS COMO SILLAS, CANDLABROS, FUTSOS DE COCINA, ROPA BLANCA EN USO Y NUEVA, ETC., Y ALFOMBRAS.

LA MAYOR PARTE DE ESTOS OBJETOS SON NUEVOS COMPRAHOS HACE POCO EN PARIS. PUERTA DEL SOL, 15, ENTRESUELO DERECHA. NO SE ADMITEN CORREDORES. DE DIEZ A UNA.

FONDA DE BARCELONA,ABA- DA, 12. HOSPEDAJE DE 20 A 25 RS. NO FARS DE LOS COCHEROS.

CUADROS ANTIGUOS Y MODERNOS, PAPELERIAS EN CONCHA, MARFIL Y MOSAICO, ANTIGUAS PORCELANAS Y MARFILS. LOBO, NÚMERO 34, PRENDERIA.

PIANO.

ESTRANERO, VERTICAL, SE VENDA BARATO. SAN ROCHE, 1, 4^a.

REVISTA ILUSTRADA DE AGRICULTURA.

SE SUSCRIBE POR UN AÑO REMITIENDO 10 PESETAS A LA ORDEN DE SU DIRECTOR D. RAMON M. DE ESPEJO Y BECERRA, PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 6, TERCERO DERECHA, PRAL., N.º 9.

UN CLERIGO LICENCIADO EN TELOGÍA, DESEA SER CAPELLAN DE LA CASA PARTICULAR, AYO DE ALGUN NIÑO Y DA LECCIONES A DOMICILIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. RAZON, INFANTAS, 1, FRUTERIA.

MANDARINES J. F.

SE VENDEN MUY GRUESAS, DULCES Y SUPERIORES. PLAZA DE LAS CORTES, ESQUINA A LA CALLE DEL PRADO, A 12 REALES CAJA.

MAQUINISTA.

S. NECESSITA UNA. CARRERA DE SAN GERÓNIMO, 33, BAJO.

LIQUIDACION.

Puerta del Sol, 13, esquina a la calle del Carmen, «La Favorita».

SE REALIZAN TODAS LAS EXISTENCIAS DE QUINCALE Y GUARNICIONES DE RELOJ Y CANDLABROS DE SOBREMESA.

EN LOS PRIMEROS DIAS DE LA PRÓXIMA SEMANA SALDRÁ PARA INGLATERRA UNA FAMILIA QUE NECESITA IR AL CUIDADO DE DOS NIÑOS UNA JÓVEN ESPAÑOLA, INGLESA O FRANCESA, ENTENDIÉNDOSE QUE HA DE TENER LOS MEJORES INFORMES. DIRIGIRSE A LA CALLE DEL ARENAL, 8, 2^a, IZQUIERDA, TODOS LOS DIAS, DE 9 A 8.

SACRAMENTAL DE SAN MARTÍN, SAN ILDEFONSO Y SAN MARCOS. HABENDO ACORDADO CONSTRUIR ALGUNAS OBRAS DE CANTERIA EN EL CEMENTERIO DE ESTA SACRAMENTAL, SE AVISA POR TÉRMINO DE DIEZ DIAS A LOS QUE QUIERAN INTERESARSE EN AQUELLAS PARA QUE PRESENTEN SUS PROPOSICIONES EN PLIEGO CERRADO A FIN DE ADJUDICARSELAS A QUIEN LAS HAGA MEJOR. EL PLIEGO DE CONDICIONES Y DEMAS ANTECEDENTES QUEDAN DE MANIFESTO EN LA SECRETARIA, SITUA EN EL PISO BAJO DE LA PARROQUIA DE SAN MARTÍN, TODOS LOS DIAS NO FERIADOS, DE 9 A 12 DE LA MAÑANA. — EL SECRETARIO, E. GOMEZ.

HERMOSAS HABITACIONES CON O SIN ASISTENCIA. PASAJE DE MARGA, TIENDA NÚM. 9, ZURCIDORA, DARA RAZON.

EN LA CALLE DE LOS ESTUDIOS, 49, SOTABANCO IZQDA. SE ALQUILA UNA BUENA ALCOBA PARA UN CABALLERO, CON O SIN ASISTENCIA.

EN LA TARDE DEL SABADO 13 DE FEBRERO SE HA ESTRAVIADO UNA PERRA DE SAN BERNARDO, QUE ATIENDE POR DIANA. AL QUE LA PRESENTE EN LA CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 14, PASTELERIA, SE LE GRAFICARÁ.

GRAN ALMONEDA.

MUEBLES, SILLERIAS Y CORTINAJES DE TODAS CLASES. TRAVESSIA DE TRUJILLOS, 2, PRINCIPAL.

JARABERIA ESPAÑOLA.

ARADA, 22, BOTICA. JARABES DE TODAS CLASES DE 4 A 30 REALES. RUDA, 14, BOTICA, Y PONTEJO 6.

MADE CRIA PARA CARA DE LOS PADRES. CARMEN, 30, FONDA.

PROFESORA DE PIANO.

UNA FAMILIA NECESITA UNA PROFESORA DE PIANO QUE SEPA ALGO DE FRANCES E INGLES, PARA UNA LECCION DIARIA DE DOS HORAS. DIRIGIRSE POR CARTA A M. ATENEO, CALLE DE LA MONTERA.

D. GARRIDO.

MIS ESPECÍFICOS NO VALEN NADA; NO SON INFALIBLES, PRODIGIOSOS, ADMIRABLES, MARAVILLOSOS NI DIVINOS SUS EFECTOS; PERO ESTO NO OBSTACULIZA QUE LOS DEDICADOS A LOS DESABUCIADOS DE CUANTOS TRATAMOS SE CONOCEN, Y SE CURAN CADA DIA MAS GRAN NÚMERO DE ESTOS CADAVERES O MOMIAS, TENIDOS ASÍ POR LA CIENCIA ANTIGUA DE CURAR. DE OTRO MODO: CUANDO TU MÉDICO, NO SEPA QUÉ MANDAR AL FUTURO MAS QUE LA UNIÓN O LA RESIGNACIÓN, REVELA MIS ESPECÍFICOS O DIRÍGELO A MI CONSULTA MÉDICA Y HABRÁ

RAS CON ESTO UN GRAN BIEN A LA SOCIEDAD, PUES VERSAS SE CURAN MUCHOS DE ESTOS MUERTOS QUE AUN RESPIRAN. SI PUDIERA, PROHIBIRÍA QUE VINIÉSEN A MI FARMACIA TODOS MENOS LOS DESABUCIADOS, Y DE ESTOS TENGAN MAS GRAN GUSTO DE VENIR EN CUANTO SON MAS NOTABLES LOS FACULTATIVOS QUE LOS HAN VISITADO. EL SISTEMA NUEVO DE MIS ESPECÍFICOS ES MUY EXTRAÑO, PERO MUY NATURAL Y MAS VERDADERO Y FÁCIL DE SEGUIR QUE TODOS LOS DEMAS. CON LA CONSULTA MÉDICA Y EN MI FARMACIA ME ENCONTRARÉS. LUNA, 6.

LMONEDA DE TODOS LOS AÑOS DE UNA CASA PARTICULAR. SE DARÁN ARREGLADOS POR TENER QUE DEJAR EL LOCAL. BARCO, 18, BAJO.

NA VIUDA CON DOS HIJAS, ENFERMA Y MUERTA DE HAMBRE Y FRIO, POR ESTAR DESNUDA, SUPLICA LA SOCORRIDA. TESORO, 16, GUARDILLA.

6000 Duros se dan sobre hipotecas para Madrid o pueblos inmediatos. Preciosos, 74, 1^a Derecha. No se admiten correderos. De diez a una.

FONDA DE BARCELONA,ABA- DA, 12. HOSPEDAJE DE 20 A 25 RS. NO FARS DE LOS COCHEROS.

CUADROS ANTIGUOS Y MODERNOS, PAPELERIAS, ENCONTRADAS EN CONCHA, MARFIL Y MOSAICO, ANTIGUAS PORCELANAS Y MARFILS. LOBO, NÚMERO 34, PRENDERIA.

IMPORTANTÍSIMO.

PURGA.

PARA PURGARSE NINGUN REMEDIO ES MAS COMODO NI MAS AGRADEABLE QUE LAS PILDRAS DE HAUT. SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS CON UN LIBRO DE INSTRUCCIONES DE 48 PAGS.

EL MÉDICO MONTANER SE DEDICA EXCLUSIVAMENTE HACE 34 AÑOS A CURAR LAS AFECIONES QUE INHABILITAN AL HOMBRE Y A LA MUJER PARA LA PROLE. BARRIONUEVO, 41.

AMA DE CRIA PARA CASA DE ALOS PADRES. TRIBULETE, NÚM. 10.

UNA SEÑORA DE FINA EDUCACION DESEA UNA CASA, PARA ESTAR AL CUIDADO DE ALGUNAS SEÑORITAS O BIEN PARA ACOMPAÑAR ALGUNA SEÑORA DE EDAD. ESTRELLA, 5, BAJO.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS DE LUJO. REINA, 6, BAJO.

TOCINO ANEJO, FRESCO Y SALTADO, MANTEQUILLA DERRETIDA, IDEM EN RAMA, Y EN VEJIGAS, Y PUNTAS Y CODILLOS DE JAMÓN A 28 CTOS. LIBRA. JAMONES ENTEROS, LOMOS ENTEROS Y CARNE DE CERDO A 30 CTOS. LIBRA. CHULETAS DE CERDO, LOMO MAGRO JAMÓN LIBRADO Y LONGANIZA A 4 RS. LIBRA; DESPUES 42 RS. @ 10 CHORIZOS 4 RS. DOCENA. ESPÍRITU SANTO, 12.

MAQUINISTA.

SE NECESITA UNA. CARRERA DE SAN GERÓNIMO, 33, BAJO.

LIQUIDACION.

Puerta del Sol, 13, esquina a la calle del Carmen, «La Favorita».

SE REALIZAN TODAS LAS EXISTENCIAS DE QUINCALE Y GUARNICIONES DE RELOJ Y CANDLABROS DE SOBREMESA.

EN LOS PR